



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO
(CIDC)

CIRCULAR No. 01 DE 2021

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA E INVESTIGATIVA Y PUBLICO EN GENERAL
DE: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO
ASUNTO: ATENCIÓN A SOLICITUDES
FECHA: 2 DE FEBRERO DE 2021

El Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico pone en conocimiento de la comunidad académica e investigativa, la Circular No 01 , acatando al aislamiento preventivo obligatorio y las medidas de bioseguridad dictadas por el Gobierno Nacional a causa de la emergencia sanitaria por COVID – 19 , y en el ejercicio de seguir brindado los servicios por el centro de forma eficiente y oportuna, desde el **02 de febrero del 2021** se recibirán y radicarán las solicitudes **únicamente** en el correo institucional dispuesto para tal fin cidc@udistrital.edu.co.

Los horarios de atención dispuestos para los trámites pertinentes, serán de lunes a viernes de 8:00 AM a 5:00 PM, así mismo se entiende que la asignación de las solicitudes a las áreas o personal a cargo, se realizara en esta jornada, por lo que los correos allegados después de las 5:00 PM, serán asignados el día siguiente a partir de las 8:00 AM.

Agradecemos dar cumplimiento a la presente Circular.



GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ
Director Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico